

Alianza: Fundación Pro Bono firma convenio con Ministerio de Economía

Con el objetivo de apoyar el emprendimiento en Chile, Fundación Pro Bono y el Ministerio de Economía firmaron un convenio de colaboración para desarrollar una guía interactiva que busca informar de manera didáctica los requerimientos legales y trámites necesarios para iniciar un nuevo negocio.

El soporte estará

disponible las primeras semanas de enero y está siendo elaborado por el estudio miembro de la Fundación Carey y Cía., el cual formó un grupo de trabajo con abogados expertos en las más diversas áreas jurídicas con el propósito de abarcar todas las aristas legales a las que se enfrenta un emprendedor.



Jean-Jacques Duhart S., subsecretario de Economía; Pablo Guerrero V., presidente de Fundación Pro Bono, y Gonzalo Fernández R., socio de Carey y Cía.